





Planta da Electrodomásticos Km. 14,5 via a Daule Telétonos: 351100 - 352400 - Casilla 987 Planta de Vajillas: 5 de Junio y la E - Telétono 341100 Cables: Durex - Telex 3242 - DUREX ED - Guayaquil Ecuad

M226-64

Los artefactos de la familia feliz...

122 Sult8

Guayaquil, a 17 de Mayo de 1.983

Señor Alberto Avilés Marcillo Ciudad.

De maetra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato informarle que la Junta General Entracedinaria de Accionistas de la compañía ELECTROPOMESTICOS DUREX C.A.,— en sesión calebrada el día 13 del presente mes, tuvo el acierto de nombrar a ustad Vicepresidente de la compañía en resuplazo del señor Francisco Pino Yousa, por un período de 5 años, con las atribuciones y limitaciones — que se determinan en sus Estatutos Sociales, constantes de la escritura pública extendida en esta ciudad ente el Notario Doctor Gustavo Falconí Lades ma en fecha 17 de Dicientre de 1.979, inscrita en el Registro Mercanifil de esta Cantón el día 26 de los mismos, mas y año entre las que le corresponde subrogar al Presidente cuando éste por cualquier motivo faitare, en ou-

Miy Atentemente,

ELECTRODOMESTICOS DUREX C.A

Loco. Alberto Avilés Cepeda PRESIDENTE Ing. Cocar Oprentiz Vernaza

Acepto el cargo a que se refiere el nombremiento enterior

Guayaquil, Mayo 18 de 1.983

ALPERTO WILES MARCHIO

TIFICO: Que con fecha de hey, queda inscrite este Nembraniente de fejas 17.081 a 17.082, mimere 4.069 del Registre Mercantil y anetado baje el mimero 7.606 - del Reporterio .-Guayaquil, Junio ocho de mil novecientes echenta y tres.- El

Registrader Mercantil..-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE Registredor Mercantil del Cantin Gusyaquil.

CERTIFICO: Que con fecha de hey, se tené meta de este Nembramiente a fojas 3.223 del Registre Mercantil de 1.981, al margen de la inscripción respectiva. Guaya quil. Junio echo de mil nevecientes echenta y tres. El Registrador Mercantil .-

AB HECTOR MIGUEL ALCHVAR ANDRADE Registrador Mercantil del Cantón Guayaquill

uuuuu

RO MERCYNTILL YOU OUAY A OUAY